

Instauración del Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN) período 2023 – 2025 ACTA No. 1

Ciudad: Bogotá D.C.

Lugar: Auditorio DANE, carrera 59 No. 26-70
interior I – CAN

Tema: instauración del CASEN 2023 - 2025

Hora: 9:30 a. m. a 12:15 m.

Fecha: 20/10/2023

Dependencia responsable: Secretaría Técnica
del CASEN

Participantes

Equipo directivo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Piedad Urdinola Contreras, directora general
del DANE.

Leonardo Trujillo Oyola, subdirector del DANE.

Edna Patricia Rangel Barragán, secretaria
general del DANE.

Julieth Alejandra Solano Villa, directora
técnica de la Dirección de Regulación,
Planeación, Estandarización y Normalización
(DIRPEN).

Amanda Lucia Soto Agudelo, directora técnica
encargada de la Dirección de Metodología y
Producción Estadística (DIMPE).

Andrés Felipe Ortiz Rico, director técnico de la
Dirección de Recolección y Acopio (DRA).

Álvaro Enrique Duque Soto, director de la
Dirección de Difusión y Cultura Estadística
(DICE).

Juan Pablo Cardoso Torres, director técnico
de la Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales
(DSCN).

Javier Sebastián Ruiz Santacruz, director
técnico de la Dirección de Censos y Demografía
(DCD).

Viviana Andrea Guzmán, directora técnica
encargada de la Dirección de Geoestadística
(DIG).

Luis Martin Barrera Pino, jefe de la Oficina de
Sistemas.

Miembros del CASEN

Sala Especializada para la Modernización Tecnológica de la Producción Estadística

León Darío Parra.
Mario Linares Vásquez.
Nicolás Cardozo Álvarez.

Sala Especializada de Salud, Bienestar Social y Demografía

Fernando Urrea Giraldo.
Juan Manuel Anaya.
Lina María González Ballesteros.

Sala Especializada de Economía

Cristina Fernández Mejía.
Fernando Jaramillo Mejía.
José Leibovich Goldenberg.

Secretaría Técnica del CASEN - DIRPEN

Julieth Alejandra Solano Villa, directora técnica.

Elizabeth Moreno Barbosa, asesora.

Ruth Constanza Triana Acuña, coordinadora del Grupo Interno de Trabajo (GIT) de Planificación y Articulación Estadística (PAE).

Sandra Yaneth Cortés Gamba, líder coordinación del CASEN.

Angélica Obando Rodríguez, líder Sala Especializada de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.

Sala Especializada de Gobierno, Seguridad y Justicia

Alfredo Vargas Ortíz.
Liliana Maribel Mesías García.
Leopoldo Fergusson Talero.

Sala Especializada de Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial

Alexander Rincón Ruíz.
Juan Alonso Neira Simijaca.
Nohra León Rodríguez.

María Laudice Barreto Bejarano, líder Sala Especializada de Economía.

Sofía Sánchez Granados, líder Sala Especializada para la Modernización Tecnológica de la Producción Estadística.

Stephanie Daza Gordillo, líder Sala Especializada de Salud, Bienestar social y Demografía.

Xiomara Ruiz Ballén, líder Sala Especializada de Gobierno, Seguridad y Justicia.

Agenda

Tiempo	Actividad
9:30 a. m. – 10:00 a. m.	Instalación y verificación del quórum.
10:00 a. m. – 10:10 a. m.	Apertura del evento.
10:10 a. m. – 10:30 a. m.	Ley 2335 de 2023 y contexto SEN – CASEN.
10:30 a. m. – 10:35 a. m.	Resultados del CASEN 2020 - 2022.
10:35 a. m. – 10:55 a. m.	Nota CASEN " <i>Caracterización sociodemográfica del campesinado colombiano</i> ".
10:55 a. m. – 12:10 m.	Presentación de los miembros del CASEN.
12:10 m. – 12:15 m	Cierre del evento.

Objetivo: instaurar el Comité Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN) período 2023 - 2025.

Desarrollo

1. Instalación y verificación del quórum

Se realizó la verificación del quórum, contando con la totalidad de los expertos y las expertas del CASEN (de ahora en adelante, miembros del CASEN), trece asistieron de manera presencial y dos de forma virtual.

2. Apertura del evento

El doctor Álvaro Enrique Duque Soto, director de Difusión y Cultura Estadística (DICE), dio la bienvenida e invitó a los miembros del CASEN y a la doctora Piedad Urdinola, directora general del DANE a participar en el registro fotográfico. Posterior a ello indicó el orden del día, presentó al equipo directivo del DANE y dio paso a la intervención de la doctora Urdinola.

3. Ley 2335 de 2023 y contexto Sistema Estadístico Nacional (SEN) – CASEN

La doctora Urdinola saludó a los participantes y dio la bienvenida a los miembros del CASEN vigencia 2023 - 2025. Luego se refirió a la Ley 2335 del 3 de octubre de 2023, resaltando que establece el marco jurídico general para la planificación, la producción, la difusión y la administración de las estadísticas oficiales del país, y que posiciona a Colombia como uno de los países de la región que regula de manera estructurada, organizada y oportuna la producción estadística. Así mismo, mencionó algunos elementos claves a los que contribuye, como lo es consolidar al DANE como principal autoridad estadística del país.

Respecto al SEN, señaló brevemente sus hitos e indicó que dicha Ley lo reglamenta como un conjunto articulado de componentes que, de manera coordinada y articulada, propenden por el fortalecimiento

de los procesos de producción de información estadística, propiciando mecanismos de integración e intercambio de información entre sus miembros. Mencionó además sus ocho objetivos y las principales obligaciones que tienen sus integrantes.

Otro punto que destacó fue el del Ecosistema de datos del SEN, que contempla tanto a actores del nivel nacional como del subnacional; que, mediante sus roles de productores y usuarios proporcionan conocimiento para fortalecer las capacidades estadísticas del país. Respecto a la producción de información estadística, señaló la importancia del Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística (SICODE) del SEN, el cual, a 31 de julio de 2023, contaba con 447 operaciones estadísticas y 514 registros administrativos.

Contexto SEN - CASEN

La doctora Urdinola señaló que el SEN se apalanca en cuatro instancias de coordinación reglamentadas por el DANE: el Consejo Asesor Técnico del Sistema Estadístico Nacional (CASEN), el Comité de Seguimiento a Estadísticas Estratégicas (CSEE), el Comité de Administración de Datos (CAD) y los Comités Estadísticos Sectoriales (CES). Dado que el objeto de la reunión es la instauración del CASEN, enfatizó en este e indicó que su objetivo es asesorar al DANE y al Gobierno Nacional sobre cuestiones estratégicas de las estadísticas oficiales del país; así como, asesorar y evaluar el desarrollo del SEN y avalar la formulación del Plan Estadístico Nacional (PEN) y sus actualizaciones.

Así mismo, indicó que la Secretaría Técnica del CASEN está a cargo de la Dirección de Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización Estadística (DIRPEN), y que se estructura mediante una sala general y cinco salas especializadas: i) Modernización Tecnológica de la Producción Estadística; ii) Salud, Bienestar Social y Demografía; iii) Gobierno, Seguridad y Justicia; iv) Geografía, Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, y v) Economía. En la sala general participan cinco miembros del CASEN, un delegado por cada sala especializada; y en cada sala especializada participan tres miembros del CASEN. Adicional a ellos, se cuenta con pares de las áreas técnicas del DANE.

Respecto a los desafíos para 2023 - 2025, en primera instancia mencionó el V Foro Mundial de Datos de las Naciones Unidas, que se desarrollará por primera vez en un país latinoamericano siendo Colombia el país anfitrión bajo el liderazgo del DANE. El evento será llevado a cabo en la ciudad de Medellín, en el mes de noviembre de 2024.

Posterior a ello y retomando con retos específicos del CASEN, indicó que la prioridad para 2023 es la revisión y el aval del PEN 2023 - 2027. Los miembros del CASEN deberán plantear sus consideraciones, para su posterior aval ante la Sala General del CASEN y lanzamiento del PEN 2023-2027. Finalizó este punto, con las 22 líneas de investigación vigencia 2023 – 2025 propuestas por el DANE y su posterior concertación al interior de cada sala especializada.

Plan Estadístico Nacional (PEN) 2023 - 2027

Con respecto a este punto, la doctora Urdinola mencionó que el PEN es la principal herramienta de planeación estadística del país, en la que se establecen los objetivos, las estrategias y las acciones orientadas a fortalecer la producción y la difusión de las estadísticas oficiales. Procedió a explicar las cuatro fases del proceso de formulación, según el ciclo de políticas pública mencionando los tiempos que cubren cada una de estas. Enfatizó en la primera fase indicando que se realizaron tres espacios en su formulación: el primero con el Comité Directivo en el que se revisó el marco estratégico; el segundo, un Bootcamp de fortalecimiento territorial, en el que se trataron las estrategias 2 y 3, y el tercero, un taller con las entidades del SEN para revisar el marco estratégico. Como resultado de esto, indicó el objetivo general y específicos, las estrategias, acciones y metas del PEN 2023 – 2027.

4. Resultados del CASEN 2020 - 2022

La doctora Urdinola presentó los resultados del CASEN vigencia 2020 - 2022 y finalizó su intervención dando gracias a los asistentes.

5. Nota CASEN “*Caracterización sociodemográfica del campesinado colombiano*”

El profesor Carlos Arturo Duarte Torres, miembro de la Sala de Salud, Bienestar Social y Demografía del CASEN en el período 2020 - 2022, quien acompañó el evento de manera virtual, presentó la Nota CASEN “*Caracterización sociodemográfica del campesinado colombiano*”, la cual permite identificar variables diferenciales de caracterización del campesinado en tres grandes grupos: i) Campesino, ii) Campesino indígena y iii) Campesino Afro. Asimismo, indicó que sus resultados tienen en cuenta información de diferentes fuentes como la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV), la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA), la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT), la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC) y la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), y que esto permite clasificarla en cinco dimensiones: i) sociodemográfica, ii) territorial, iii) productiva, iv) organizativa y v) cultural y procedió a exponer los resultados más relevantes.

6. Presentación de los miembros del CASEN

El doctor Duque presentó a cada uno de los miembros del CASEN para la vigencia 2023 - 2025 según la sala especializada a la que pertenecen, quienes indicaron brevemente sus principales aportes y expectativas frente a este Consejo.

7. Cierre del evento

El doctor Duque agradeció por su participación a los asistentes y dio cierre al evento.

Compromisos

Tarea	Remitir el PEN 2023 - 2027 con sus anexos y convocar próximas reuniones para su socialización.
Responsable	Secretaría Técnica del CASEN.
Fecha entrega	20 de octubre de 2023.

Próxima reunión

Responsable de convocar: Secretaría Técnica del CASEN.

Fecha: 26 de octubre de 2023.